

**Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión de Calidad**  
**Facultad de Ciencias de la Educación**  
**17/02/2025**

**Asisten:**

Carrasco Poyatos, María.  
Castellary López, Macarena.  
Díaz Martín, Ainara.  
Figueredo Canosa, Victoria.  
Gutiérrez Ángel, Nieves.  
Linares Titos, Manuel.  
López Carrique, Enrique.  
Martínez Chico, María.  
Mercader Rubio, Isabel.  
Molero Jurado, María del Mar.  
Pérez Castilla, Alejandro.  
Rivas Villegas, Laura.  
Rodrigo, Monia.  
Rodríguez Pérez, Manuel A.  
Sanz Pérez, Celia.

**Excusan su asistencia:**

Díaz Restoy, Beatriz.

**Desarrollo de la Sesión:**

Fecha y hora: 17/02/2025, 12:00 horas. Lugar: Aula 1, Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación I. Presidencia: D. Manuel A. Rodríguez Pérez (Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación).

1. Apertura de la sesión: La reunión da comienzo a las 12:05 horas, presidida por el Decano D. Manuel A. Rodríguez Pérez, quien da la bienvenida a los asistentes y procede con el primer punto del orden del día.
2. Aprobación del acta de la sesión anterior: El Decano somete a consideración el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

3. Presentación y aprobación del Informe Anual de Revisión del Sistema (IARS 2024): El Decano cede la palabra a D. Manuel Linares Titos, técnico del Servicio de Planificación, Evaluación y Calidad, quien expone el Informe Anual de Revisión del Sistema (IARS 2024) para su aprobación. Durante su intervención, varios miembros de la Comisión de Calidad plantean cuestiones sobre la mejora de la satisfacción de los estudiantes en relación con las acciones de orientación para el empleo. Estas sugerencias se consideran para la inclusión de nuevos indicadores en el próximo Plan Anual de Calidad. Tras el debate, el Informe Anual de Revisión del Sistema (IARS 2024) es aprobado por unanimidad.

4. Ruegos y preguntas: En este apartado, el Decano cede nuevamente la palabra a D. Manuel Linares Titos, quien informa sobre la experiencia de otros centros con el Programa IMPLANTA de ACCUA y la posibilidad de presentar una futura solicitud.

Asimismo, en cumplimiento de la normativa aprobada en Consejo de Gobierno el 30 de septiembre de 2024 sobre el funcionamiento de las comisiones de calidad, se informa sobre la necesidad de incorporar nuevos miembros a la Comisión de Calidad. Estos miembros incluirán:

- Un/a director/a de los departamentos responsables de materias básicas y obligatorias en los títulos de Grado y Máster del Centro.
- Un representante de la Gerencia de la UAL.
- Un representante de las empresas, instituciones u organismos empleadores de los egresados o que ofrezcan prácticas para los estudiantes del Centro.

5. Clausura de la sesión: No habiendo más asuntos que tratar, el Decano D. Manuel A. Rodríguez Pérez da por concluida la sesión a las 13:20 horas, agradeciendo la participación de los asistentes.

Alejandro Pérez Castilla

Secretario y Vicedecano de Calidad, Divulgación y Transferencia de  
Conocimiento de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Almería a 17 de febrero de 2025